

Ciudad de México, 15 de febrero, 2024

Comunicado de Prensa 3/2024

La ANAM reconoce al Agente Aduanal mexicano como facilitador del comercio internacional

- Hoy se conmemoran 106 años del Día del Agente Aduanal Mexicano.
- El 15 de febrero de 1918, el entonces presidente Venustiano Carranza, firmó el decreto que otorgaría validez jurídica a esta figura.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) reconoce el trabajo histórico y estratégico que realizan las personas que se desempeñan como agentes aduaneros al facilitar el comercio internacional de México.

Su experiencia y conocimiento especializado son pieza clave para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aduaneras y comerciales, además de contribuir a la eficiencia, legalidad y transparencia en el movimiento de mercancías a través de las fronteras.

El trabajo que realizan en colaboración con las autoridades contribuye directamente al desarrollo económico del país, generando empleos y fortaleciendo la competitividad de las empresas mexicanas que participan en las cadenas globales de valor.

En este día, reconocemos no solo su pericia técnica y su conocimiento especializado, sino también su dedicación y esfuerzo constante por adaptarse a un entorno global dinámico y a menudo desafiante.

000

